CONSORCIO DISEÑOS PLAZA

Cajicá, 23 de febrero de 2026

OFICIO CDP – 134 - 2025

Señores:

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS
Ing. Héctor David Parada Sánchez
Supervisión

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA CI 003 DE 2024 ***"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA AMBIENTAL FINANCIERA CONTABLE JURÍDICA SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE LA ETAPA 2 DE LA PLAZA CAMPESINA DE ARTESANOS Y GASTRONOMICA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ"***

ASUNTO: Aval Final de Interventoría

Cordial Saludo,

En nuestra calidad de Interventoría del Contrato de Obra COP 008 – 2024, cuyo objeto es: *CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 2 DE LA PLAZA CAMPESINA, DE ARTESANOS Y GASTRONOMIA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ,* nos permitimos manifestar que, una vez finalizada la ejecución del proyecto y realizada la revisión integral tanto técnica como administrativa, hemos verificado que la documentación aportada por el contratista cumple a cabalidad con los requisitos técnicos, administrativos legales respecto con la normativa legal vigente aplicable a este tipo de obras.

Durante el proceso de cierre, se revisaron detalladamente los paz y salvo correspondientes al personal vinculado durante la ejecución del proyecto, proveedores, contratista y servicios públicos, constatando que todos se encuentran al día y sin obligaciones pendientes, garantizando así el cumplimiento de los compromisos laborales, comerciales y legales derivados del contrato.

De igual manera, esta Interventoría ha venido realizando seguimiento permanente a la ejecución de la obra a través de los especialistas ofrecidos dentro de su propuesta técnica (estructural, eléctrico, hidrosanitario, topográfico, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo), garantizando el control y supervisión en cada una de las etapas constructivas, lo cual permitió verificar que los trabajos se desarrollaran conforme a las condiciones técnicas establecidas, las cantidades contractuales aprobadas, los procesos constructivos definidos y los estándares de calidad exigidos.

Con base en lo anterior, y considerando que el proyecto ha sido entregado al contratante,

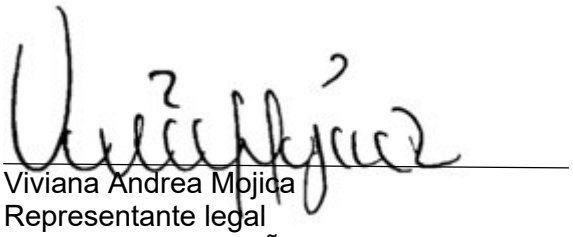
Calle 2 SUR N° 2 – 100 TORRE 7
Cajicá - Cundinamarca
Teléfono 318 788 6663
Licitaciones.conversas@gmail.com

esta Interventoría deja constancia de que la obra fue ejecutada de acuerdo con lo pactado contractualmente y dentro del marco normativo aplicable, cumpliendo con las especificaciones técnicas y requisitos establecidos.

Expedimos el presente aval como soporte del cierre satisfactorio del proyecto, reiterando que el seguimiento realizado se llevó a cabo con responsabilidad, rigor técnico y compromiso con la calidad de la obra.

Agradecemos su atención, sin ningún otro particular.

Cordialmente,



Viviana Andrea Mojica
Representante legal
CONSORCIO DISEÑOS PLAZA

Calle 2 SUR N° 2 – 100 TORRE 7
Cajicá - Cundinamarca
Teléfono 318 788 6663
Licitaciones.conversas@gmail.com